

| | | |
|---------------------|----------------------------|---|
| Página 1 de 1 | PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA |  POLICÍA NACIONAL |
| Código: 1AJ-FR-0023 | CONSTANCIA | |
| Fecha: 19-07-2014 | | |
| Versión: 0 | | |

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL- POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, 17 de octubre de 2025

CONSTANCIA

En la fecha el suscrito Jefe Oficina Atención al Ciudadano de la Estación de Policía Centro, deja constancia que en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 11 de enero de 2011 NOTIFICACIÓN POR AVISO. “Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso”, con el fin de ser notificado de la respuesta emitida mediante comunicación oficial número GS-2025-138354-MEBUC del 17/10/2025, correspondiente a la solicitud PQRS No. 768834-20251001 registrada en la página web de la Policía Nacional.

CONSTE

SI Juan Vargas.

Subintendente Vargas Vitola Juan Antonio

Jefe Oficina Atención al Ciudadano ESCEN

Elaborado por: SI. Juan Vargas
 Revisado por: SI. Juan Vargas
 Fecha elaboración: 27/01/2025
 Ubicación: Datos D/ Respuestas